y la mitad salga de las calles, y desta manera no se
entienda la ordenança sino con ellas, y lo de
mas se comete a los señores fieles executores

Aprouaron las fianças que dio marco garcia por la renta de
la hoja y mandaron que se le de recudimiento della

Vio se una carta de diego lopez de valcaçer su fha
en la villa de madrid veinte y dos dias del mes de abril
deste presente año por la qual da quenta de estado
de los negocios

Vio se una cedula real de su dicho diego lopez de
valcaçer mandose cumplir y librar
lo que pareciere que se le debe conforme a ella

Que atento que diego lopez de valcaçer a en
tendido en negocios desta ciudad mucho tiem
po acabando y feneciendo muchos dellos en
grande utilidad de la ciudad y el salario que
hasta aqui se le a dado es poco se le da de ayuda
de costa a cumplimiento de sesenta mill mrs
desde que fue admitido al cargo de solicitador
precediendo licencia de su mag.d para
que se pida y haga las diligencias que con
uenga en el caso nombraron por
comisarios a los señores alonso lazaro
de monrreal y pedro de balboa regi
dores desta ciudad

Comision a los ss.res a.o lazaro y p.o de balboa